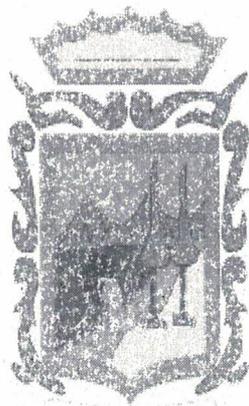


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 66
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



16 de MAYO 2023



ACTA ORDINARIA SESIÓN 66 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 16 días del mes de mayo del 2023, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°66 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Marcelo Díaz Farías, la que es presidida por el alcalde Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Aprobación Acta anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.
2. Correspondencia
3. Varios
4. Informe sobre Programa de la Seremia de Cultura en el quehacer municipal
5. Informe Convenio Beneficios con Universidad de Talca
6. Modificación Programa PMG 2023

Primer punto de la Tabla:

- **Aprobación Acta anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta n°64, la cual no se realizó por falta de cuórum.

Sin observaciones

El presidente llama a votación.

- **Acuerdo:**
Se aprueba por unanimidad de los concejales el acta 64

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.65

Concejal Carlos Valdés señala que en Pagina 14 donde dice Carlos Valdés dice concejala y no concejal.

El presidente llama a votación.

- **Acuerdo:**
Se aprueba por unanimidad de los concejales el acta 65



Segundo punto de la Tabla:

• **Correspondencia**

Srta. Carolina Solís Rivera, Secretaria Municipal (S) procede a leer correspondencia:

1. Solicitud de concejal Marcelo Díaz Farías; quien solicita pronunciamiento de Departamento jurídico respecto a dictámenes de contraloría respecto a Diplomados en los que deseen participar los concejales e Información desde Dirección de Finanzas, si existe un clasificador presupuestario que permita validar o rechazar dicho ítem.
2. Solicitud de Presidente Club Deportivo Jessy Reyes; se solicita un aporte para el Deportista Nicolás Alonso Valenzuela Valenzuela quien reside en la comuna de Rauco, el cual ha sido convocado por la Federación Nacional de Karate de Chile como preseleccionado nacional al venidero campeonato Panamericano de Karate durante el mes de agosto.

Presidente consulta por observaciones de los concejales

Concejal Carlos Valdés solicita que la respuesta sobre la capacitación pueda estar lo antes posible para poder saber si puede participar de esta instancia.

Presidente señala que no es necesario solicitar que esto sea rápido ya que se solicitó que se le diera prioridad y que en lo posible pueda estar dentro del día, y que también hay que solicitar pronunciamiento de finanzas.

Concejala Claudia Medina señala que si ellos solicitaron tomar este diplomado es porque lo dicta la asociación chilena de municipalidades y que existe un convenio con ellos. Indica que los concejales tienen la capacidad de capacitarse y por lo mismo se deja en el presupuesto. Por lo cual agradecería que se tomaran todos resguardos de la unidad jurídica.

Presidente señala que el Municipio actualmente se encuentra trabajando con la asociación en el programa SATE, por lo cual la asociación presta beneficios a la municipalidad con el apoyo de profesionales para realizar proyectos para el bien de la comuna.

Concejal Juan Poblete, señala que independiente del dictamen el apoya que vallan a la capacitación y que cuenten con su apoyo, ya que si lo están solicitando es porque es necesario.

Presidente señala que esperara el pronunciamiento jurídico.

Concejal Ismael San Martín indica que ellos son concejales no funcionarios municipales y que el convenio es con las municipalidades no con los concejales. Y que ellos se rigen por el Capítulo Nacional de Concejales y es con ellos que hay que representar estas solicitudes.

Presidente señala que cada uno tiene su apreciación y que lo mejor es esperar el pronunciamiento de jurídico. Y que pretende convocar a un concejo extraordinario el jueves 18 a las 9:00 horas.

Concejal Marcelo Díaz señala que, si está conforme a la ley el votaría de forma positiva, que



Presidente señala que no aceptara amenazas y que basta con hacer la solicitud y que se pasara al siguiente punto de correspondencia leída por la secretaria municipal(S) sobre subvención de solicitud de club deportivo.

Presidente indica que las subvenciones no se entregan a personas naturales, sino a una organización. Indica que si hubiese presupuesto hay voluntad de apoyar, pero hay que solicitar pronunciamiento.

Concejal Ismael San Martin, señala que le gustaría saber el monto ya que en la solicitud no aparece monto.

Presidente señala que la contraloría fiscaliza por lo tanto es necesario tener pronunciamiento antes de tomar una decisión.

Concejal Marcelo Díaz, indica que lamentablemente muchas veces se ven cuartados de apoyar, pero con antecedentes y pronunciamiento se puede votar favorablemente cuando así se manifieste.

Concejal Carlos Valdés, indica que él también está de acuerdo en apoyar a Nicolás y que se pueda buscar la forma de como poder ayudarlo. Y si legalmente se puede estará a favor de dicha solicitud.

Presidente indica que tal como señalan primero hay que tener una claridad de la situación para dar una respuesta.

Concejala Claudia Medina, menciona que son muchos los deportistas que se van en representación de otras comunas porque no siempre tienen el apoyo y que está dispuesta a brindar todo el apoyo a este deportista que se está iniciando.

Concejal Juan Poblete, indica que le encantaría que a todas las personas que pasan por acá se les pudiera ayudar, pero tampoco quiere que pase que, si se le va a ayudar a una persona se le que sí y a otra no, así que ojalá hacer el esfuerzo para tratar de ayudar a todos los deportistas.

Concejal Ismael San Martin, menciona que hizo una propuesta en la elaboración del presupuesto donde solicitaba dejar un monto para subvenciones, de dejar en presupuesto para dejar subvenciones y no tuvo apoyo en la moción.

Presidente, indica que el presupuesto fue aprobado por todo el concejo. Si no se dejó estipulado en presupuesto es más complicado, hay que ver de dónde sacar para realizar una modificación, pero se realizara la consulta para ver si hay financiamiento y cuál sería la forma.

Sra. Rebeca, abuela de Nicolás solicita la palabra en el concejo.

Presidente indica que se hora una excepción y se solicitara autorización al concejo para poder dar la palabra.



Sra. Rebeca, señala que Nicolás esta preseleccionado para entrenar en el CEA en Santiago y esto es todos los fines de semana, que lamentablemente a ella no le quedan recursos, menciona que Nicolás es el único varón de la lista de seleccionados

Presidente señala que luego del concejo pueda ir a su oficina y que tratara de tener una respuesta de su solicitud lo antes posible y ver si es factible o no entregar esta subvención.

Concejal Marcelo Díaz consulta por cuánto tiempo tiene que asistir a Santiago.

Sra. Rebeca menciona que hasta agosto, y que en agosto se define quienes van al Panamericano.

Concejal Ismael San Martín, menciona que lo que a él se le destine en capacitaciones sean destinados a aportes de subvenciones, y él como concejal renuncia a su beneficio de monto para capacitaciones y que lo coloca a disposición para que se realicen subvenciones tanto funcionales como territoriales, indica que siente un grado de responsabilidad de poder ayudar.

Presidente señala que a pesar de la buena disposición hay que ver si es factible o ver la forma, y que lo solicitara inmediatamente para tener respuesta, indica que hay normativas que revisar.

Concejala Claudia Medina menciona que el año pasado cuando se aprobó el presupuesto para subvenciones, este año habría que analizarlo mejor, señala que ella se retractara del diplomado no ocupara recursos y estos los coloca a disposición para subvenciones. Y a pesar que no son muchos recursos los coloca a disposición y que ella no quiere cuartarlos de poder participar.

Presidente señala que el presupuesto no da para todo lo que quisiéramos.

Concejal Carlos Valdés, dice que en relación a las capacitaciones que menciona el concejal Ismael respecto a las capacitaciones que tienen derecho los concejales se encuentra en desacuerdo con el Concejal Ismael ya que encuentra que estas son necesarias y es una oportunidad para realizar de mejor manera la gestión y trabajo como concejal, para poder ser mejor ente fiscalizador de los recursos municipales y no por ser populista renunciara a su derecho de capacitarse ya que esta es una instancia para poder capacitarse y poder realizar de mejor manera su trabajo, y que se debe buscar la manera de poder apoyar a las organizaciones. Indica que existe la posibilidad de poder hacer las cosas.

Concejal Ismael San Martín indica que el solo renuncia a lo de él, y que se encuentra capacitado con todos los conocimientos que tiene para ejercer el cargo y que si su colega no se encuentra capacitado está bien que lo reconozca y que quiera ejercer su derecho. Menciona que el concejal Valdés necesita capacitarse y que él no pidió a nadie que renunciara a su derecho y que si el concejal estima realizarlo lo encuentra súper bien.

Presidente solicita a secretaria Municipal (S) que lea la siguiente correspondencia.

Concejal Marcelo Díaz, hace llamado al reglamento para dar orden a la sesión.

Secretaria Municipal (S) procede a leer correspondencia de la Asociación Chilena de



Secretaria Municipal (S) indica que la invitación es solo para Alcaldes(a) y en caso de que el no pudiese asistir se debe votar en concejo municipal quien iría en su representación.

Presidente señala que existe otra invitación. Consulta que fecha tiene la invitación.

Secretaria Municipal(S) indica que 15 de marzo.

Presidente indica que se pasará al siguiente punto de acuerdo a reglamento se dará 5 min a intervención.

Tercer punto de la Tabla:

- **Varios.**

Concejal Ismael San Martin menciona que quiere entregar su tiempo al centro de padres y apoderados para que puedan exponer la situación que ocurre en Escuela el Plumero

Concejal Marcelo Díaz, informa que ayer se realizó una sesión de comisión de educación durante la tarde donde se expusieron 3 puntos y dispone de su tiempo a los representantes de Escuela El Plumero.

Concejal Sebastián Cabello apoya también la moción de sus colegas, y también coloca su tiempo a disposición.

Concejal Juan Poblete, menciona que, si bien en puntos varios los concejales traen las solicitudes de los vecinos, pero como en este momento este es un punto importante de lo que pasa en la escuela el plumero está dispuesto a ocupar su tiempo para ello.

Concejala Claudia Medina, hace mención que ella traía 4 puntos, pero como este punto de la escuela es tan importante también cede su tiempo.

Presidente señala que tomara la votación para votar el acuerdo, tal como los concejales han expresado estar de acuerdo en ceder su tiempo, y él también está de acuerdo en escuchar se votara.

El presidente llama a votación.

- **Acuerdo:**

Se aprueba por unanimidad de los concejales que se ceda el tiempo de puntos varios para exponer situación de Escuela El Plumero.

Se presenta la Sra. Maribel Arenas presidenta del centro de padres del colegio El Plumero, da las gracias por haberle permitido exponer la situación ya que como apoderados están muy preocupados por la situación del Director, porque los alumnos y apoderados no quieren que el Director se valla, y da cuenta que los alumnos se encuentran manifestando pacíficamente, solicita al Jefe DAEM que apoye al director. Y solicita que el Alcalde pueda ir al colegio a escuchar a los profesores, alumnos y apoderados.



que quería renunciar al cargo, lo cual fue una renuncia de palabra a lo cual aún no ha llegado nada por escrito. El compromiso en la reunión de ayer fue realizar un plan de trabajo en el colegio tanto si sigue o no el Director. Pero que no se ha recibido la carta de renuncia del Director aún. Señala que el Director siempre ha sido apoyado por el y por el Alcalde y que nunca se ha dejado solo.

Presidente señala que no hay un abandono, los colegios están siendo supervisados por el departamento de educación.

Sra. Maribel Arenas, expone que los apoderados no se sienten apoyados, los alumnos no están siendo apoyados, que eso es lo que mencionan los alumnos.

Presidente menciona que hay que ver que si renuncia hay que ver porque renuncia, saber cuál es la situación. Lamenta que esté viviendo esta situación y ver porque renuncia, que lo que se debe hacer en un establecimiento es trabajar en equipo.

Apoderada menciona que los problemas vienen de antes en el colegio, que los profesores si apoyan al director y por eso solicitan al Daem que apoye la situación.

Concejal Juan Poblete menciona que siempre se ha sabido de problemas de convivencia, que hoy es este director y que mañana será otro.

Presidente señala que no es llegar y sacar a un profesor porque ellos están contratados para ciertos establecimientos.

Concejala Claudia Medina señala que es preocupante la situación y que se le consulto cual es la opción para que se quede, que él tiene todas las capacidades y ver cuál es la mejor estrategia y tomar ciertas decisiones para dar solución a los problemas. Y es necesario poder evaluar las propuestas del DAEM para dar soluciones.

Sr. Pablo Díaz, señala que se hizo un compromiso de realizar un plan de trabajo, donde se intervendrá la escuela y si hay que realizar sumarios administrativos estos se harán. Señala que es un tema de convivencia entre pares, entre asistentes y profesores.

Concejal Marcelo Díaz, menciona que él entiende que todos los temas expresados en relación a la escuela los plumeros son importantes, sobre todo la parte administrativa, pero por algo se eligió nombrar a Don Miguel como Director en la escuela El Plumero, y que debió ser asesoramiento y acompañamiento. Señala que en este momento él quiere apelar a la salud de las personas y que está cayendo todo el peso de esta decisión en el Director, y que no es sano que esto sea así. Solicita que se puedan sentar a conversar que se atienda esta situación, la cual ya se traspasó a los estudiantes.

Seremi de Cultura que se encuentra presente pide la palabra e indica que cuando hay un trabajador contratado por el estatuto docente es mucho más complicado, porque es una ley que protege a todos los profesores y tal como lo menciono el jefe Daem existe un camino, ya que si no se logra acuerdo lo que se puede hacer es sumario administrativo y ahí se puede incluso suspender a la persona, y que ahí se podría cambiar o modificar para otro colegio.

Presidente indica que con los antecedentes que se tienen en ese momento no se puede



Concejal Sebastián Cabello menciona que está muy de acuerdo con las palabras de la Sra. Maribel, ya que ve cómo están los alumnos de frustrados y que eso no había pasado antes en el sector, menciona que el estudio ahí y nunca había pasado antes.

Concejal Carlos Valdés señala que lo que le preocupa enormemente es que cuando estuvieron en la reunión se mencionó que este o no el director sucederán estos problemas de convivencia, por lo cual es muy importante que el plan de acción sea eficaz, sino la escuela se ira en picada, es por esto que se solicite que se realice un buen trabajo.

Presidente señala que echo el análisis correspondiente se debe continuar con los puntos de la tabla.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Informe sobre Programa de la Seremi de Cultura en el quehacer municipal**

Expone Seremi de Cultura, saluda todos los concejales y concejala, menciona que está muy contenta de estar en su comuna y también muy triste. Menciona que ha visitado 14 comunas de la región y que aún quedan 16 por visitar y dentro de esas 14 se han firmados compromisos con los Alcaldes y señala que en Rauco no se ha podido llegar a la gente y que la municipalidad más débil en cultura ha sido en Rauco y que la programación que se solicita en agenda es al menos 2% y que estamos cercanos en rauco al 1% y que el 80% de ese 1% está dedicado para sueldos y solo el 20% es dedicado para cultura. Señala que se necesita poner la cultura como prioridad y obtener ese sello para poder postular a proyectos en GORE.

Menciona que se habló con jefe DAEM para postular con los colegios a algunos proyectos y que para ella es prioridad el sello cultural y educacional.

Indica que Rauco tiene escultores maravillosos y Rauco no está presente en la Cultura y esta situación es importante. Menciona que se si se pudiese incorporar un poco más de presupuesto y llegar al mínimo 2% a lo menos. Y ver la posibilidad que se pudiera abordar a más recursos, a más postulaciones. Y ayudar a promover el PMC.

Seremi menciona que en la actualidad existen dos talleres, y que como usuaria una vez vino a ver si podía participar y ya no quedaban cupos, que al parecer siempre son las mismas personas que tienen el cupo. Menciona que la Sra. Graciela hace lo que puede pero que debería haber una persona más instruida en postulación de proyectos.

Presidente señala que lamentablemente hay muy poco presupuesto, que incluso hay pocos funcionarios trabajando en la corporación y que hay diferencias muy grandes entre comuna y comuna, señala que tiene una reunión pendiente donde le pedirá que se realice una modificación presupuestaria para poder apoyar la cultura y el deporte.

Presidente indica que la Sra. Graciela hace todo lo que puede hacer, se trató de contratar una persona pero que no hubo acuerdo de los concejales.

Concejal Carlos Valdés le da bienvenida a la Seremi, y señala que agradece el tirón de orejas a la municipalidad, y que hay cosas en las que no se necesitan muchos recursos. Indica que



Concejal Carlos Valdés menciona que hay muchas cosas que faltan y que se necesita apoyo. Señala que el alcalde habla de presupuesto y que no se les hizo mención de la cantidad que estaba solicitando cultura. Y es importante que se pueda aportar mayores recursos.

Concejal Carlos Valdés menciona que se les hizo un reconocimiento a Aracely Garrido y a Iván Núñez, pareja de cueca que representan a la comuna, indica que la mamá de Iván los contactó ya que requieren apoyo para la entrega de la Banda, y por lo cual sería muy enriquecedor para la Comuna hacer la actividad en Rauco porque son representantes de la Comuna. Y hace la solicitud para que se pueda prestar el apoyo a esta actividad y es importante que se pueda hacer. Además menciona que hay varios artistas y artesanos que necesitan la ayuda y señala que se compromete a apoyar todas las iniciativas relacionadas a cultura.

Presidente señala que se dará la palabra a la Seremi que ya debe retirarse, pero le solicita al Concejal Valdés que no culpe siempre al Alcalde que es lo mismo en todas las sesiones, y que todos aprobaron el presupuesto, que todos los departamentos piden más y que hay que ser equilibrado. Y que esa corporación la constituyó el Alcalde con mucho esfuerzo.

Concejala Claudia agradece a la Seremi por la visita a la Comuna y menciona que desde el inicio desde que se presentó el presupuesto en el concejo que ella hizo mención que se destinaban muchos recursos en sueldo y poco en cultura y que respecto al saldo inicial de caja este ya fue distribuido, además agrega que con el 20% que queda disponible no se puede hacer nada. Respecto al 2% deberíamos aportar 60 millones y que respecto a los porcentajes en sueldo tiene mucha incidencia el contador. Menciona que se necesita un complemento para la Sra. Graciela y que siente que seamos la comuna que le preocupa más.

Presidente señala que los concejales también pueden proponer de qué manera se pueden abordar estas soluciones.

Concejal Juan Poblete agradece la presencia de la Seremi, y que se queda con las palabras de la Seremi de que pide apoyo, que lamentablemente cuando se quiere hacer algo en la comuna se ve todo políticamente y se podrían hacer grandes cosas a pesar de que hay poco presupuesto.

Carolina Solís, SECPLAC, menciona que se habla mucho de presupuesto y que siempre se nos compara con otras comunas que podemos tener la misma cantidad de habitantes, pero lamentablemente no el mismo presupuesto por ejemplo Pelarfo tiene un presupuesto de 8 mil millones y Rauco de 4 mil millones entonces hay que hacer cosas y trabajar en conjunto para obtener mayores ingresos y que se tenga en cuenta en la próxima discusión presupuestaria porque si es claro que cultura necesita mayor aporte.

Seremi de Cultura propone hacer una mesa ciudadana en el centro comunitario.

Alcalde menciona que está de acuerdo en lograr esta instancia y agradece la visita de la Seremi.

Concejal Ismael hace mención a la realidad de la comuna, que cuando alguna vez se solicitó el 20% para cultura y deporte no se pasó porque la respuesta fue la misma, y que entiendo



Se llama a votación.

- **Acuerdo:**

Se aprueba unánimemente el alargue de la sesión de 30 min.

Presidente comenta que todos se colocan el logo por la corporación cultural, cuando se tratan temas de deporte todos se ponen la camiseta de deporte, y que pasaría con educación y Salud que siempre hay que traspasar más recursos, por lo cual indica que hay que ser consecuentes.

Concejal Marcelo Díaz que él está disponible 100% para todos los temas de comunicación y se coloca a disposición y también sintiéndose aludido por las palabras del concejal Juan Poblete señala que el no salió a los sectores para el día de la madre y que siempre ha estado dispuesto a trabajar en equipo, y que a pesar de todo si son políticos, decisiones equivocadas o acertadas pero que son políticos y ese es el cargo de los concejales y que se debe ejecutar de la mejor forma posible.

Alcalde agradece las palabras de la Seremi de Cultura y agradece su visita.

Quinto punto de la Tabla:

- **Informe Convenio Beneficios con Universidad de Talca**

Expone Sr Pablo Díaz, Director Comunal de Educación, indica que este convenio en con la facultad de ingeniería con un apoyo constante para todas las actividades en general. Que el día jueves y viernes se instalará un móvil que atenderá a alumnos de 4to básico hasta 4to medio, indica que en primaria instancia irán las escuelas grandes y en la segunda instancia se invitara a la escuela la alborada y el parrón a que vallan a conocer la facultad de ingeniería del campus de Curicó y que vean la experiencia de su vida universitaria y conocer el laboratorio de ciencias que tiene la facultad:

Profesora indica que para complementar lo que Pablo indica que los alumnos desde tercero básico pueden participar de este camión que contiene un laboratorio donde tienen actividades de ciencia, tecnología y diferentes actividades, además comenta que ya tienen una fecha agendada en agosto para visitas a la universidad para niños. Esto para fomentar la ciencia y tecnología y vivir esa experiencia que no todos los niños van a vivir a esta edad.

Concejala Claudia Medina consulta como se hará la distribución.

Profesora responde que jueves y viernes estará en la comuna, por espacio se instalara en el liceo polivalente y se trasladaran las escuelas hacia allá con un calendario de programación y la otra actividad de visita a la universidad es para el mes de agosto.

Sr. Pablo Díaz menciona que el camión es una de las actividades del convenio pero que hay otras actividades también.

Concejal Marcelo Díaz consulta si en esta instancia de esta semana no participaran las escuelas chicas en esta actividad.



Concejal Marcelo Díaz menciona que no le quedó claro, pero que acepta su respuesta. Y agrega que hay una sucesión de situaciones donde la escuela el Parrón siempre está quedando a un costado de estas actividades.

Sr Pablo Díaz señala que no es porque estén excluidos sino que es una sugerencia de la universidad y que mejor que la Escuela el Parrón tenga la experiencia de visitar la universidad.

Sr Pablo Díaz indica que como un punto aparte se agrega información sobre el programa de educación para adultos da la Palabra a Lorena quien comenta que hace mas de dos años están trabajando con la asociación Luxemburgo con educación adulta, agrega que ayer se comenzó con educación media pero que tiene inconvenientes con enseñanza básica, que la plataforma se cierra el viernes y solicita apoyo ya que se pide un mínimo de 10 a 15 personas para completar el curso, pero solo tienen 6 personas interesadas.

Concejal Marcelo Díaz, consulta si se encuentran trabajando con personas del CESFAM.

Profesora responde que en esta oportunidad se encuentran trabajando con prodesal.

Concejal Marcelo Díaz, consulta si existe algún flyer para entregar información y consulta hasta cuando hay plazo.

Profesora menciona que hasta este viernes.

Concejal Sebastián Cabello señala que el tuvo un problema con un alumno que el llevo de la población de quicharco, que hizo todas sus clases y no lo dejaron rendir la prueba final. Sebastián habla por este caso personal y lo considera una falta de respeto.

Profesora responde que cuando los alumnos le contaron esta información ella quiso hablar con el alumno pero este ya se había marchado, motivo por el cual no pudo hacer nada en ese momento.

Concejal menciona que con qué cara va y solicita a otro alumno si ya quedó mal con el alumno de la localidad de Quicharco.

Profesora señala que comprende el mal rato, pero que cuando se trato de contactar al alumno no hubo respuesta, y que lamenta enormemente la situación.

Presidente señala que el director DAEM va a consultar si se puede rendir la prueba.

Concejal Marcelo Díaz dice que por lo mismo, para que no se transforme en un problema personal el mismo solicitara que se tome el caso de esta persona.

Presidente agradece la presentación.

Secretaria Municipal (S) señala que se vencieron los 30 minutos.

Sexto punto de la Tabla:

- **Modificación Programa PMG 2023**



Sra. Karina Vilches indica que se partieron con los primeros diálogos, y que el día jueves se comenzó con la reunión ampliada entre directivos.

Sr. Eduardo Poblete indica que en la pagina 12 se realiza un cambio ya que decía que el departamento de administración se hacía cargo de contratar la capacitación.

Presidente Solicita un alargue de 10 min para alargue de la sesión, llama a votación para alargue de 10 min.

- **Acuerdo:**
Se aprueba unánimemente el alargue de la sesión de 10 min.

Concejal Carlos Valdés señala que como el documento llego anoche, solicita posponerlo para concejo extraordinario del día jueves.

Presidente consulta por alguna otra opinión para votar

Concejal Ismael San Martin menciona que él propone votar en esta sesión.

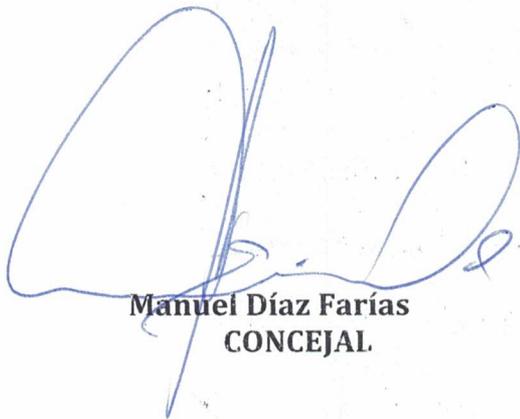
Concejal Marcelo Díaz también propone votarlo hoy.

Presidente llama a votación.

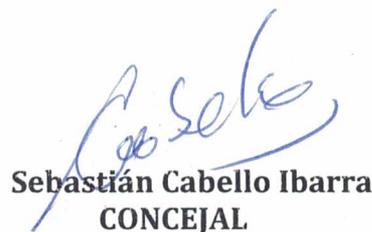
Concejal Carlos Valdés se abstiene ya que señala que recibió el documento anoche y no pudo analizar bien el documento.

- **Acuerdo:**
Es aprobado por la mayoría de los Concejales Modificación PMG 2023.

Se levanta sesión a las 13:00 horas.



Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL





Juan Poblete Navarro
CONCEJAL

Carolina Solís Rivera
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

CS.

Carlos Valdés Vázquez
CONCEJAL

Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE